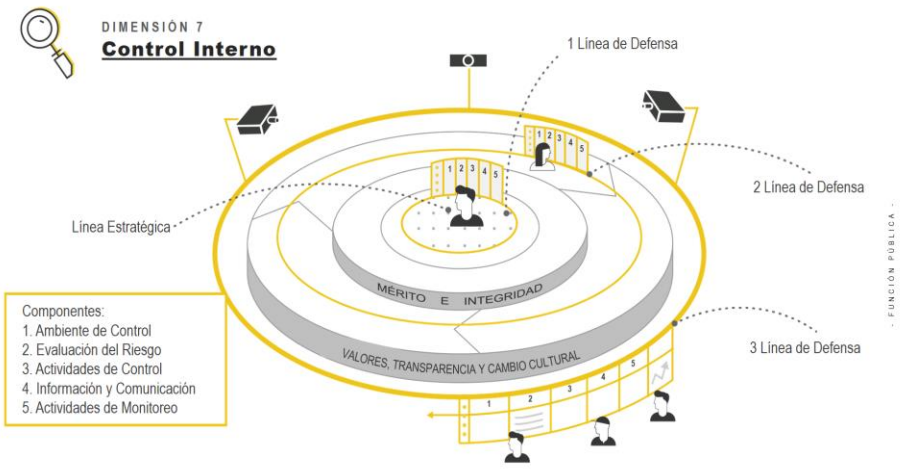


Nombre de la Entidad:	LOTERÍA DE CUNDINAMARCA
Periodo Evaluado:	01-01-2020 HASTA 30-06-2020



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

55%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

<p>¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):</p>	<p>En proceso</p>	<p>El MECI se encuentra en funcionamiento en la Lotería de Cundinamarca, pero debemos fortalecer algunos aspectos que se relacionan en cada uno de los componentes mencionados en la parte inferior, haciéndose necesario realizar las acciones correspondientes lo que nos permitirá obtener mejores calificaciones.</p>
<p>¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):</p>	<p>Si</p>	<p>El Sistema de Control Interno, si es efectivo para los objetivos evaluados, teniendo en cuenta que existen los elementos necesarios para el mejoramiento continuo de la Lotería, se realiza por intermedio de las auditorías internas y externas, acciones correctivas, hallazgos, oportunidades de mejora, entre otros, lo que ha permitido corregir las debilidades encontradas.</p>
<p>La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):</p>	<p>En proceso</p>	<p>La Lotería de Cundinamarca se encuentra en proceso de implementación del MIPG, instituyo el Comité de Coordinación de Control Interno y otros comités, con el fin de conocer las debilidades y fortalezas presentadas en las auditorias internas y externas, y en los seguimientos, lo que ha permitido tomar decisiones frente al control para evitar desviaciones de los objetivos de la entidad.</p>

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento o componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento o componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	51%	<p>Fortalezas:</p> <p>Contamos: Con una Estructura Organizacional, Mapa de procesos, con la proyección del plan estratégico 2019 -2022, Comité de Coordinación de Control Interno, Planes de acción 2020, Plan de Auditoría, Políticas, Procesos y procedimientos, manuales e instructivos documentados dentro del Sistema Integrado de Gestión, Manual de funciones y competencias laborales, Código de integridad, Normograma, entre otros.</p> <p>Debilidades:</p> <p>Debemos: Socializar el Código de Integridad, documentar las líneas de defensa, evaluar el impacto del Plan de Capacitación, analizar y documentar las razones del</p>		No aplica, toda vez, que es el primer informe que se presenta.	51%

**retiro de los trabajadores,
también se debe actualizar
algunos manuales, procesos y
procedimientos.**

Evaluación de riesgos

Si

59%

Fortalezas:

Los riesgos se identificaron, calificaron, valoraron y se evaluaron en el Mapa de riesgos, estableciéndose que no se materializaron riesgos en el semestre y no se requieren de planes de tratamiento.

Debilidades:

Debemos actualizar el mapa de riesgos, ya que se han detectado riesgos que no se habían identificado en los procesos e integrar las matrices de riesgo de la Lotería de Cundinamarca.

No aplica, toda vez, que es el primer informe que se presenta.

59%

Actividades de control

Si

54%

Fortalezas:

Los líderes de los procesos cumplieron con los controles determinados para la mitigación y la gestión del riesgo en la Lotería generando un cumplimiento óptimo que se evidencia en la no materialización de los riesgos identificados, además se realizaron los seguimientos correspondientes.

Debilidades:

Que algunos dueños de procesos no entregan la información a tiempo, lo que dificulta los seguimientos en los términos determinados, establecer el avance de las actividades propuestas y aplicar correctivos necesarios.

No aplica, toda vez, que es el primer informe que se presenta.

54%

Información y comunicación

Si

55%

Fortalezas:

La Lotería de Cundinamarca cuenta con su página web que permite enviar peticiones, quejas o reclamos. Posee información disponible para los diferentes tipos de usuarios y un link de Transparencia y Acceso a la información Pública de conformidad a lo requerido en la Ley 1712 de 2014.

Mecanismos de comunicación internos como la intranet, correo institucional, circulares, memorandos, entre otros.

- Canales de comunicación externa: Punto de atención ubicado en la Carrera 30 # 49 A – 10, Línea 018000413672, Teléfono fijo: 4802020, Correo Electrónico: contactenos@loteria de Cundinamarca.gov.co, cuentas de Facebook y Twitter.

(<https://www.facebook.com/Loteria de Cundinamarca> y <https://twitter.com/Loteria de CundinamarcaCo>).

- Además, se está implementación el Sistema Documental “MERCURIO”

Debilidades:

Es necesario capacitar a los funcionarios respecto a la gestión de la entidad, en lo referente al manejo de correspondencia en el aplicativo Mercurio, además se evidencio debilidades en la recepción y respuestas de las PQR,s y se

No aplica, toda vez, que es el primer informe que se presenta.

55%

**debe actualizar permanentemente
la página web.**

Monitoreo

Si

54%

Fortalezas:

La entidad cuenta con el Plan de Auditoría para la vigencia 2020, se realiza seguimiento permanente por parte de la Oficina de Control Interno, existen comités en la entidad con espacios para que cada área haga seguimientos a sus compromisos, se tienen establecidos indicadores que permiten medir el avance de los objetivos propuestos, además la Lotería realiza oportunamente el reporte de información a los entes de control.

Debilidades:

Es necesario realizar un plan para continuar con la implementación del modelo integrado de planeación y gestión MIPG, actualizar el mapa de procesos, los procedimientos, caracterizaciones de los procesos incluyendo el objetivo, alcance, actividades, proveedores, entradas, salidas, riesgos, indicadores y clientes, actualizar los funciones y obligaciones de los comités que se hacen parte del Comité Institucional de Gestión y Desempeño y en algunos casos se presentan incumplimiento de actividades propuestas en los planes de mejoramiento.

No aplica, toda vez, que es el primer informe que se presenta.

54%